



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés académico, jurídico, social y cultural las "Jornadas de Derecho Constitucional de Familia. Reforma del Código Civil y Comercial" que contaron con la disertación especial de la doctora Aída Kemelmajer de Carlucci y la presencia de la doctora Mariel Molina de Juan, celebradas los días 16 y 17 de octubre de 2014 en el Centro Municipal de Cultura de la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 177/2014